

LAS 500 DEL ALA

«La Prensa es el freno contra la arbitrariedad de los que gobiernan».

F. DE PILAR

El señor Alas nos ha obsesionado con una nueva multa de quinientos pesetas. La anterior de doscientas cincuenta nos la impuso el 12 de marzo último. Usa y otra se fundamentan en el artículo 22 de la ley provincial, cuyo precepto no es otra cosa, que la hoja de parra con la que se pretendía cubrir las desnudeces de la arbitrariedad.

Este famoso artículo de tan negra y ocaquihistoria, de tan esclarecido abolengo monárquico, es en absoluto inaplicable a las faltas cometidas por medio de la imprenta. Seguramente no ignoran esta circunstancia los asesores del gobernador. Quizás tampoco lo ignore el propio señor Alas, pero...

Tenemos la seguridad de que la arbitrariedad que denunciábamos ante el tribunal de la opinión pública, no prosperará. El ministro de la Gobernación ha de fallar por ser así de justicia, declarando la ilegalidad de la medida adoptada contra nosotros. Pero aseso lo que muchos desconocen es que aunque en definitiva ganemos el asunto, aunque se declare que el gobernador obró arbitrariamente, fuera de sus facultades y desconociendo la ley, el perjuicio que se nos ocasiona es considerable. En efecto: para interponer el recurso de alzada ante el ministerio, es requisito indispensable depositar el importe de la multa, en este caso, 500 pesetas, que unidas a las 250 que tenemos depositadas, suman una cantidad que ninguna empresa de periódico almeriense puede disponer con facilidad. Si el caso se repitiera, y todo nos hace suponer que se repitará, es bien seguro que el DIARIO perecería en las manos del gobernador.

Hemos de hacer, por lo tanto, cuanto sea posible para no conseguir «las 500 del ala». Antes de hacerlo, el ministro de la Gobernación, superior jerárquico del gobernador, tendrá conocimiento de la medida adoptada contra esta publicación. También cursamos la correspondiente denuncia a la «Federación de empresas periodísticas», a los periódicos de izquierda de toda España y a los ilustres periodistas que tienen asiento en la Cámara Constituyente.

Si prosperase la sanción de que se nos hace víctima podríamos proclamar que la libertad de la P. en España era un mito en España, ya que de los gobernadores respondería la vida o la muerte de los periódicos.

Si hemos de laquidado, el gobernador debe limitarse a en-

regarnos a los tribunales, para que se nos aplique la ley. Si es que somos un peligro (?) para la vida de la República debe pensarse nuestra conducta con la ley de defensa de la República, pero lo que no puede hacer el señor Alas es aplicarnos la, convirtiéndose en juez y parte; el famoso artículo 22 de la ley provincial.

Con razón decía el Fiscal del Supremo «que cuanto no se halle comprendido en las disposiciones del Código penal, es permitido al escritor» por ello «el Poder ejecutivo no se mezcla ni conoce en cuanto se relaciona con los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta y se coloca a ésta (a la libertad de prensa) bajo el amparo del Poder judicial».

Algunos poncos monárquicos, pocos años después de publicada la ley provincial, hicieron aplicación de este cuerpo legal a las faltas cometidas por medio de la imprenta. El clamor de la opinión llegó al Gobierno, quien declaró por R. O. de 29 de Diciembre de 1885 «que el artículo 22 no es aplicable a las faltas cometidas por medio de la imprenta» y en 8 de Enero del año siguiente decía la «Gaceta»:

«Que el abuso que con desprestigio de la ley, se ha hecho del artículo 22, cual «ha venido aconteciendo con las multas impuestas a la Prensa periódica», por faltas que no pueden tener correctivo sino en la ley común».

Es pues, cosa definitivamente aclarada, desde el último período del siglo pasado, que el artículo 22 de la ley provincial, no es aplicable a la Prensa. Así lo consignan la totalidad de los comentaristas de la referida disposición legal.

Si se quieren castigar nuestras culpas, no queda otro camino que llevarnos ante los Tribunales, para que ellos, después de escucharnos, y con todas las garantías del procedimiento, nos imponga la sanción a que seamos acreedores.

Hay otro medio para perseguirnos: la ley de Defensa de la República. Pero, francamente, no creemos que el ministro la aplique al único diario republicano de la provincia. Claro que no nos extrañaría que los radicales socialistas, que usufructúan el poder, tengan esta pretensión, ya que para ello tendrían las mismas razones, o mejor dicho, las mismas sinrazones que para solicitar, como hacia el señor Granados desde las columnas de «Libertad», la aplicación de medida tan excepcional a los señores Callejón, Pérez Almansa, del Piño y Torres Mullor, que no creemos estén incurridos en «cavernícolas».

La burocracia

Entre muchos de los puntos importantes que tocó la mano experta del Gobierno de la República, figura la burocracia española.

Y figura la burocracia, quizás en un plano más preferente que el que ocupan, en razón de su transcendencia. Otros problemas nacionales a cuyo planteamiento y resolución se encamina el buen deseo de los hombres que hoy asumen el alto mando de la Nación.

Durante el Gobierno de la Monarquía (al así puede llamarse) muy escasas fueron las iniciativas que marcaran alguna orientación en este sentido. Quizás nulas fueran las resoluciones que se llevaron a efecto relativas al bienestar del funcionario público, siendo un tema de tan palpitante interés, que es el propio Gobierno actual, quien viene a demostrarlo, encaminando hacia él, sus ansias de perfeccionamiento.

Una plausible campaña del diario «Luz», nos demuestra que es este problema, de los que a la actualidad coloca en primer término.

Refiérase, en algunos de sus bien inspirados editoriales, a lo relativo al rendimiento. Como

se ocupa del trabajo, y esto es el más importante de su función, colocómoslo en primer término. Y hablémoslo anticipando una afirmación con que concuerdan las aspiraciones de los que hoy prestan sus servicios al Estado, muy especialmente los que son jóvenes; aceptarían con agrado una jornada máxima (en el sentido amplio de la palabra), inclusive una reducción, si por parte del Estado se les correspondiera con una retribución adecuada a las actuales necesidades. Porque reconocemos la triste realidad actual: la inmensa mayoría de los que hoy desempeñan funciones públicas no ganan ni lo necesario para vivir su familia, la que no pueden pensar en crear, sin habiendo pasado por el tamaño de la oposición, que hoy, representa un verdadero sacrificio.

Tenemos el ejemplo de los empleados del Banco de España, gozando de tan buena reputación. El secreto de su laboriosidad no ha de ocultarse al juicio de ningún lector, pues todos sabemos que la fuerza directriz del Banco de España ha encaminado muchos de sus afanes a que una retribución suficiente determine la eficiencia de los servicios, y por ende, en la buena fama de los que



LA SEÑORA

Doña Rosalía Fernández Martín

Falleció a las tres de la tarde de ayer, a los 60 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos doña Ana, doña Isabel, doña Rosalía, don Francisco, don Gabriel y don Manuel Lirola Fernández; hijos políticos doña Dolores García Fornieles, don Francisco Callejón Moreno y don Diego Callejón Fornieles y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades que el entierro se verificará en el día de hoy, a las once de la mañana, en el pueblo de Dalías, rogándoles una oración por el eterno descanso de la finada.

Carta abierta

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente, se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, la carta cuya copia acompaño, dirigida al director de «Crónica Meridional».

Se reitera a su consideración su afeto. s. s. q. e. s. m., M. Babiloni.

24-4-932.

Almería 24 abril 1932.

Señor director de «La Crónica Meridional».

Presente

Muy señor mío: Publicándose en el periódico de su digna dirección, del día de hoy, la nota que ha recibido, referente a la celebración de un banquete que se proyecta, en honor de los abogados del Estado don Salvador Durban y don Luis Belदा, como desagravio por cierta insidiosa campaña intentada contra dichos señores, me encuentro obligado a hacer constar, para que no se sorprenda ni extravie la opinión pública, que no existe tal campaña, ni menos insidia, sino el ejercicio legal de derechos ciudadanos, reconocidos por la Constitución de la República de España, produciendo por escrito varias denuncias lícitas y justificadas, en las que se pide la sanción de las responsabilidades contraídas por los mencionados señores en el desempeño de sus cargos; cuyas denuncias se tramitan en la Dirección General de lo Contencioso, acumulándose datos y antecedentes para la formación del respectivo expediente.

Con motivo de esas denuncias, se personó en esta Delegación de Hacienda, a principios del corriente mes, un inspector general, quien recibió los escritos que se le dirigieron, para dar cuenta de ellos al excelentísimo señor director general de lo Contencioso, a los fines de la incoación de aquel expediente. Cuando se sustancie éste y se resuelva habrá ocasión propicia para realizar toda clase de actos, bien en banquetes o fuera de ellos.

Esta nota pasada a usted, señor director, no tiene otra finalidad que la de procurar entorpecer la acción de la justicia, extraviando la opinión y sugestionando la atención y celo de las autoridades que hoyan de intervenir en el expediente ya dicho; y con el nombre de desagravio se pretenden producir declaraciones y patentes que no pueden hacerse ni concederse en un banquete, a la antigua usanza, buscando efectos y defensas de amigos y deudos, como se hacía en los desahucados tiempos de la Dictadura, con componendas y armonías muy contrarias a la realidad y exigencias de los tiempos actuales.

Si a pesar de lo expuesto se celebra la comida o banquete, tendrá el gusto de asistir a él para producir el efecto debido, leyendo en el acto las denuncias formuladas con los justificantes de ellas, pues el mayor honor, es decir la verdad descarnada, para que la opinión pública y

Noticias y sucesos

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Hospital provincial fué asistido Roberto Espinosa Pomares, de 23 años de edad, con domicilio en la calle de Colomer, 40, de una herida contusa de dos centímetros, contusiones y magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico leve.

Dijo que se la produjo trabajando a bordo del pesquero «Santo Tomás».

AUTOS DENUNCIADOS

Durante el sábado y domingo fueron denunciados por la Guardia civil de la provincia 14 conductores de automóviles y camionetas, por infringir el Reglamento de circulación.

HALLAZGO DE UN PORTAMONEDAS

Rafael García Pérez presentó ayer en la Comisaría un portamonedas de cuero que encontró en la plaza de Ramón y Cajal.

MALOS TRATOS

Nieves Domínguez Membrillo denunció en la Comisaría a Carmen Rodríguez Segura por maltrato de palabra y obra.

Isabel López Hernández denunció en la Comisaría a Antonio Riano por malos tratos de obra e insultos y amenazas.

HERIDOS EN RIÑA

Francisco García Ojeda, de 32 años de edad, con domicilio en las Cuevas de San Roque, denunció el pasado domingo en la Comisaría a Ginés Cano Pérez por causarle una herida incisa de dos centímetros que le interesa piel, situada en el párpado inferior izquierdo y otra herida incisa curante que le interesa piel, situada sobre el pómulo del mismo lado.

De dichas heridas fué asistido en el Hospital provincial, manifestando que se las produjo el citado individuo en ocasión de encontrarse en la calle de General Riego.

José Berenguel Andújar denunció en la Comisaría a Manuel Rivas por causarle una herida leve, al golpearle con una piedra.

El guardia municipal número 38 presentó en la Comisaría un certificado de la Casa de Socorro, de haber sido asistido Antonio Benavente Manzano, de una herida contusa de pronóstico leve al golpearle uno individuo en ocasión de encontrarse en la calle de Marcos.

Pablo Blancas Vaiverde denunció a Manuel Callejón González por arrojarle piedras.

Los guardias de Seguridad número 9 y 15 presentaron en la Comisaría de Vigilancia un certificado de la Casa de Socorro, de haber sido asistida Julia López Reyes de contusiones y mordeduras que le produjo Antonio Galera López (a) El Hijo de la Cateta.

Una obra patriótica y enaltecible

Los riegos para los campos de Dalías y Berja

La tenacidad y el amor al trabajo de un hombre laborioso y emprendedor han hecho el milagro de dotar de aguas para riegos grandes extensiones de los términos de Dalías y Berja, llevando un emporio de riquezas a aquellas fértiles y fecundísimas tierras que se debatían en los linderos de la ruina por la falta de aguas, sin que los que años y años venían soportando los zarzapos de las inclemencias del tiempo y el abandono del Estado se preocuparan más que de implorar al cielo y suplicar a los gobernantes. Pero ha aquí que surge el hombre lleno de fé y de entusiasmo en cuya mente bulle la idea salvadora y se lanza de lleno a la lucha y venciendo la timidez de unos, la desconfianza de otros y el recelo de los más, logra al fin fundirles su optimismo y surge el capital necesario, la obra se acomete y el triunfo corona toda una labor altamente patriótica, perseverante y tenaz que está llamada a producir enormes beneficios en esta desventurada provincia, tan necesitada de esos hombres emprendedores y audaces que saben convertir en milagro lo que parecía imposible y con su actividad y energía logran levantar el espíritu de los demás, demostrando que en el espíritu de la raza aun no se ha extinguido la noble estirpe de los conquistadores.

De esta estirpe y de este linaje de hombres energéticos, decididos y emprendedores tenemos en la provincia dos grandes ejemplos: don Juan López Soler, descubridor e impulsor de la riqueza de Rodalquilar y don Fernando García Espín el descubridor de esta otra riqueza que ha de convertir en verdaderas grandes zonas de regadío de Dalías y Berja.

Tuvo el señor García Espín el indudable acierto de darse perfecta cuenta de la inmensa riqueza que podía proporcionar a aquellos términos municipales la captación de las aguas que se perdían del río de Adra y al efecto, adquirió la propiedad del alumbramiento que pertenecía a la poderosa Sociedad General Azucarera de España la que disponiendo de capital y de los elementos necesarios no se atrevió a acometer la obra que más tarde realizaría el señor García Espín, el cual, teniendo una fé ciega en el porvenir invirtió su capital y fundó la Sociedad actual denominada «Aguas y cauce de San Fernando S. A.» la que ha llevado a feliz término la obra.

Esta consiste en una galería de captación construida bajo el lecho del Río de Adra, de 760 metros de longitud, por dos metros de altura y un metro de ancho, toda ella de mamposteo, cemento y ladrillo. Lleva de trecho en trecho sus mechales dispuestos para la captación de las aguas subterráneas y a cada cincuenta metros dispone de un sistema de lumbreras para la ejecución de la limpieza y para los trabajos de reparación en las averías que pudieran presentarse; tal es el alumbramiento, que es imponentísimo, pues rinde un caudal de agua, medio, de 142 80 litros por segundo, según los aforos realizados en los dos últimos estiajes y cuyo caudal es susceptible de duplicarse con gran facilidad y muy económicamente según los cálculos hechos por técnicos de gran solvencia.

El cauce por donde discurren las aguas de este alumbramiento tiene una extensión de cinco kilómetros, todo el subterráneo, unido, mediante once túneles, puentes y dos importantes acueductos de cemento armado, uno de ellos de más de treinta metros.

Los beneficios de estas obras alcanzan a fertilizar dos importantes zonas de riego; una a su propio nivel y muy extensa que domina parte de los términos de Adra y Berja y las vegas de Balerna y Guardias Viejas y la otra, por medio de

elevación que abarca toda la parte alta del campo de Dalías. La elevación de esta parte se realiza por medio de una potente y modernísima instalación consistente en dos grupos de motores «Crosley» y un sistema de bombas «Laval» con capacidad suficiente para elevar 800 metros cúbicos por hora y cuyo perfeccionamiento y económico funcionamiento garantizan una normalidad absoluta en el régimen de los riegos.

Una obra de tal envergadura requería para llevarse a efecto el esfuerzo de un hombre como el señor García Espín, quien sin desmayar un momento, lleno de fé y optimismo obtuvo la ayuda de un grupo financiero, a cuyo frente un alto prócer de la banca granadina contribuyó a financiar la obra, a la que también aportó su ayuda el capital almeriense, secundando la iniciativa y el esfuerzo personal y económico del impulsor de esta patriótica empresa.

La dirección técnica de los importantísimos trabajos que abarca esta obra ha estado a cargo de un joven y distinguido ingeniero paisano nuestro, don José Fornieles, que ha ejercido su noble profesión honrando y enriqueciendo a su patria chica, mereciendo la gratitud de sus paisanos y las más sinceras alabanzas de todos cuantos hemos presenciado los trabajos realizados.

Como datos complementarios de la obra realizada, solo hemos de decir que durante un año y medio han ganado su pan diariamente más de 400 obreros.

Ahora, con motivo de la inauguración de las obras efectuadas el domingo con la mayor solemnidad y entusiasmo, al iniciarse los riegos, estas feraces pero sedientas tierras podrán someterse a cultivo intensivo unas mil hectáreas de terrenos cuya bondad está probada y además cuenta con las excelencias de un clima maravilloso, lo que supone para esta provincia y para España la explotación de una gran riqueza, de la que se beneficiarán directamente más de mil pequeños propietarios que se restarán a ese ejército atormentador de los obreros sin trabajo.

Tal es a grandes rasgos la labor realizada en el campo de Dalías por un hombre extraordinario a quien hoy millares de familias aclaman y bendicen.

A la inauguración de las obras que tuvo lugar el domingo en Dalías asistieron invitados, el gobernador civil, los directores de los Bancos de España, Central, Bilbao e Hispano; don Jesús de la Riva, don Salvador y don Guillermo Yebra, don F. Pérez Cordero, don F. Alonso, don E. R. May, don F. y don E. Jiménez González, don H. Larion Gómez, don R. Rada, don J. Laya, don J. González Egea, don Gabriel Callejón, don Emilio G. Soria, don A. Acosta Tovar, don G. Pérez, don A. Llopis, don Antonio Fornieles.

La bendición de los motores se llevó a cabo por el señor Cura de Dalías, actuando de madriñas las preciosas niñas Fernandita, hija del señor Espín y Marichu hija del señor Fornieles.

Presenciaron el acto el pueblo de Dalías en masa y numerosas comisiones de Adra, Berja y Carjáy y un grupo numerosísimo de la capital.

Los señores de Espín hicieron los honores a los numerosos invitados que fu ron obsequiados con un espléndido lunch.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de emparedados, visite la casa de don J. L. CORONA.

Belles fines, Horras, champagne, bombones, etc.

La tenacidad y el amor al trabajo de un hombre laborioso y emprendedor han hecho el milagro de dotar de aguas para riegos grandes extensiones de los términos de Dalías y Berja, llevando un emporio de riquezas a aquellas fértiles y fecundísimas tierras que se debatían en los linderos de la ruina por la falta de aguas, sin que los que años y años venían soportando los zarzapos de las inclemencias del tiempo y el abandono del Estado se preocuparan más que de implorar al cielo y suplicar a los gobernantes. Pero ha aquí que surge el hombre lleno de fé y de entusiasmo en cuya mente bulle la idea salvadora y se lanza de lleno a la lucha y venciendo la timidez de unos, la desconfianza de otros y el recelo de los más, logra al fin fundirles su optimismo y surge el capital necesario, la obra se acomete y el triunfo corona toda una labor altamente patriótica, perseverante y tenaz que está llamada a producir enormes beneficios en esta desventurada provincia, tan necesitada de esos hombres emprendedores y audaces que saben convertir en milagro lo que parecía imposible y con su actividad y energía logran levantar el espíritu de los demás, demostrando que en el espíritu de la raza aun no se ha extinguido la noble estirpe de los conquistadores.

De esta estirpe y de este linaje de hombres energéticos, decididos y emprendedores tenemos en la provincia dos grandes ejemplos: don Juan López Soler, descubridor e impulsor de la riqueza de Rodalquilar y don Fernando García Espín el descubridor de esta otra riqueza que ha de convertir en verdaderas grandes zonas de regadío de Dalías y Berja.

Tuvo el señor García Espín el indudable acierto de darse perfecta cuenta de la inmensa riqueza que podía proporcionar a aquellos términos municipales la captación de las aguas que se perdían del río de Adra y al efecto, adquirió la propiedad del alumbramiento que pertenecía a la poderosa Sociedad General Azucarera de España la que disponiendo de capital y de los elementos necesarios no se atrevió a acometer la obra que más tarde realizaría el señor García Espín, el cual, teniendo una fé ciega en el porvenir invirtió su capital y fundó la Sociedad actual denominada «Aguas y cauce de San Fernando S. A.» la que ha llevado a feliz término la obra.

Esta consiste en una galería de captación construida bajo el lecho del Río de Adra, de 760 metros de longitud, por dos metros de altura y un metro de ancho, toda ella de mamposteo, cemento y ladrillo. Lleva de trecho en trecho sus mechales dispuestos para la captación de las aguas subterráneas y a cada cincuenta metros dispone de un sistema de lumbreras para la ejecución de la limpieza y para los trabajos de reparación en las averías que pudieran presentarse; tal es el alumbramiento, que es imponentísimo, pues rinde un caudal de agua, medio, de 142 80 litros por segundo, según los aforos realizados en los dos últimos estiajes y cuyo caudal es susceptible de duplicarse con gran facilidad y muy económicamente según los cálculos hechos por técnicos de gran solvencia.

El cauce por donde discurren las aguas de este alumbramiento tiene una extensión de cinco kilómetros, todo el subterráneo, unido, mediante once túneles, puentes y dos importantes acueductos de cemento armado, uno de ellos de más de treinta metros.

Los beneficios de estas obras alcanzan a fertilizar dos importantes zonas de riego; una a su propio nivel y muy extensa que domina parte de los términos de Adra y Berja y las vegas de Balerna y Guardias Viejas y la otra, por medio de

elevación que abarca toda la parte alta del campo de Dalías. La elevación de esta parte se realiza por medio de una potente y modernísima instalación consistente en dos grupos de motores «Crosley» y un sistema de bombas «Laval» con capacidad suficiente para elevar 800 metros cúbicos por hora y cuyo perfeccionamiento y económico funcionamiento garantizan una normalidad absoluta en el régimen de los riegos.

Una obra de tal envergadura requería para llevarse a efecto el esfuerzo de un hombre como el señor García Espín, quien sin desmayar un momento, lleno de fé y optimismo obtuvo la ayuda de un grupo financiero, a cuyo frente un alto prócer de la banca granadina contribuyó a financiar la obra, a la que también aportó su ayuda el capital almeriense, secundando la iniciativa y el esfuerzo personal y económico del impulsor de esta patriótica empresa.

La dirección técnica de los importantísimos trabajos que abarca esta obra ha estado a cargo de un joven y distinguido ingeniero paisano nuestro, don José Fornieles, que ha ejercido su noble profesión honrando y enriqueciendo a su patria chica, mereciendo la gratitud de sus paisanos y las más sinceras alabanzas de todos cuantos hemos presenciado los trabajos realizados.

Como datos complementarios de la obra realizada, solo hemos de decir que durante un año y medio han ganado su pan diariamente más de 400 obreros.

Ahora, con motivo de la inauguración de las obras efectuadas el domingo con la mayor solemnidad y entusiasmo, al iniciarse los riegos, estas feraces pero sedientas tierras podrán someterse a cultivo intensivo unas mil hectáreas de terrenos cuya bondad está probada y además cuenta con las excelencias de un clima maravilloso, lo que supone para esta provincia y para España la explotación de una gran riqueza, de la que se beneficiarán directamente más de mil pequeños propietarios que se restarán a ese ejército atormentador de los obreros sin trabajo.

Tal es a grandes rasgos la labor realizada en el campo de Dalías por un hombre extraordinario a quien hoy millares de familias aclaman y bendicen.

A la inauguración de las obras que tuvo lugar el domingo en Dalías asistieron invitados, el gobernador civil, los directores de los Bancos de España, Central, Bilbao e Hispano; don Jesús de la Riva, don Salvador y don Guillermo Yebra, don F. Pérez Cordero, don F. Alonso, don E. R. May, don F. y don E. Jiménez González, don H. Larion Gómez, don R. Rada, don J. Laya, don J. González Egea, don Gabriel Callejón, don Emilio G. Soria, don A. Acosta Tovar, don G. Pérez, don A. Llopis, don Antonio Fornieles.

La bendición de los motores se llevó a cabo por el señor Cura de Dalías, actuando de madriñas las preciosas niñas Fernandita, hija del señor Espín y Marichu hija del señor Fornieles.

Presenciaron el acto el pueblo de Dalías en masa y numerosas comisiones de Adra, Berja y Carjáy y un grupo numerosísimo de la capital.

Los señores de Espín hicieron los honores a los numerosos invitados que fu ron obsequiados con un espléndido lunch.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de emparedados, visite la casa de don J. L. CORONA.

Belles fines, Horras, champagne, bombones, etc.

Sucesos en casi toda España El día político

En Bilbao Republicanos y nacionalistas firman una batalla a tiros y palos

Esta madrugada han ocurrido en esta capital diversos incidentes entre grupos de republicanos y de nacionalistas. Se ha cruzado entre los contendientes más de doscientos disparos, pero, afortunadamente, ninguno de ellos ha hecho blanco. Se produjo en toda la población una alarma extraordinaria que llevó el pánico al vecindario. Luego de haberse cruzado los disparos de los bandos enemigos, se acometieron a palos, resultando varios lesionados. De éstos, los de más consideración por las heridas que recibieron son los siguientes: Manuel Fuentes, Mariano Gómez y Ramón Bobadilla. Intervino a última hora la policía y varias parejas de Seguridad practicando más de veinte detenciones. Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro y otros muchos se ocultaron para evitar ser detenidos.

A la salida de una conferencia del frontón Euzkalduna, se promueven incidentes y se hacen varios disparos

Al salir el público del frontón Euzkalduna de la conferencia que había dado José María Peman, se promovieron varios incidentes, repartiéndose algunas bofetadas y palos. También se oyeron disparos que produjeron gran alarma. Se creyó en un principio que un balazo había herido mortalmente a un derechoista llamado Juan Pardo, pero una vez éste en la Casa de Socorro, se vio que sólo padecía una fuerte excitación nerviosa. La policía intervino en los incidentes, disolviendo los grupos y realizando algunas detenciones.

En Barcelona Asalto en un estanco

En un estanco de la calle de Menéndez Pelayo, dos pistoleros, amenazando a la estancuera, se llevaron una pequeña caja de caudales, logrando desaparecer.

En Burgos Por haber sido despedidos 700 obreros, se organiza una manifestación tumultuosa, resultando varios guardias y paisanos heridos

Con motivo de haber sido despedidos 700 obreros, se organizó por todas las sociedades obreras una manifestación de protesta que degeneró en tumultuosa. Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil y ante éste, en actitud de franca rebeldía comenzaron a dar gritos subversivos. Salieron entonces varias parejas de Seguridad a disolver a los manifestantes y se entabló una lucha entre éstos y los guardias, resultando lesionados varios guardias y numerosos revoltosos. A la una de la tarde pudo restablecerse la tranquilidad, pero no obstante continúan las precauciones.

En Villalva y Alcor, los campesinos causan grandes daños en los cortijos. En Minas de la Zarza más de trece mil mineros se declaran en huelga y cortan las comunicaciones

El malestar que se venía observando estos días entre los obreros del campo, se ha exteriorizado hoy por haber declarado la huelga general los campesinos. Donde el conflicto reviste mayor gravedad es en los pueblitos de Villalva y Alcor, donde los obreros del campo han entrado en los cortijos, causando enormes daños. Se han enviado fuerzas de la Benemérita a dichos pueblos para mantener el orden, pero teme que surjan colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, por estar muy envanecidos los obreros. Se ha sabido también en esta capital que en Minas de la Zarza más de trece mil mineros han abandonado el trabajo, declarándose en huelga revolucionaria. Lo primero que hicieron fue en el material de las minas y

las herramientas de trabajo, cortar las comunicaciones destruyendo las líneas telefónicas y telegráficas. Parece que lo que se proponen es impedir que sean trasladados a la cárcel de la capital tres sindicalistas.

En Málaga Los sin trabajo intentan asaltar el Ayuntamiento

Ante el anuncio de que los obreros sin trabajo se proponían en el día de hoy asaltar el Ayuntamiento, las autoridades habían adoptado grandes precauciones desde la noche anterior, situando fuertes retenes de la Benemérita y parejas de Seguridad en los lugares más estratégicos. Frente al Ayuntamiento se fueron congregando en pequeños grupos algunos obreros parados, pero como de pronto un grupo algo numeroso pretendiera llegar hasta ellas, las fuerzas de la Benemérita encargadas de la custodia del Municipio, hicieron una salida, iniciando una carga, ante la cual huyeron. Perseguidos por la Benemérita se fueron hasta la acera de la Marina donde hubo que dar otra carga. Los manifestantes contestaron arrojando numerosas piedras, rompiendo los cristales de varios establecimientos. Se produjo una gran alarma, cerrando apresuradamente todo el comercio. La Benemérita practicó numerosas detenciones. No hubo que lamentar ninguna víctima. El vecindario muéstrase alarmadísimo ante la repetición constante de sucesos de esta naturaleza.

En Valencia Manifestaciones contra «El Pueblo». Varios heridos

Por haber impedido el gobernador la celebración de un mitin en la Plaza de Toros, en el que iban a hablar Soriano y Babontin, el público se amotinó y frente a la redacción de «El Pueblo» hizo manifestaciones hostiles. Intervino la fuerza pública resultando heridos Josefa Manrubia, de 34 años, de una pedrada en la cabeza y otras contusiones más; Francisco Rivas, mecánico, de un sablazo; Enrique Mora, de un balazo superficial en el femoral, y Constantino Segura, bronquista, de un balazo en un pie.

En Palma Mitin derechista accidentado. Dos heridos

El mitin organizado por los elementos de la extrema derecha ha resultado accidentadísimo por haber intervenido los comunistas. La Policía logró detener a cuatro comunistas, poniendo luego en libertad a tres. Con motivo de haber quedado uno detenido se organizó una gran manifestación. Los grupos extremistas intentaron asaltar el local de la Unión de Derechas, pero los socios repelieron la agresión, resultando del choque dos heridos. Las autoridades han ordenado la clausura del local de la Unión de Derechas.

Asaltan un centro tradicionalista

Debido al incidente de ayer entre republicanos y nacionalistas, aquellos asaltaron el Centro tradicionalista formándose una lucha de la que resultaron heridos Jaime Marino y Bartolomé Mata.

En Córdoba Los sin trabajo organizan fuerzas de asalto

Un grupo de obreros sin trabajo formado por cincuenta individuos asaltaron el tren correo desvalijando a algunos viajeros y arrojándose en marcha del tren. Otro grupo asaltó una jamonería llevándose géneros en gran cantidad. El Gobernador ha declarado que está dispuesto a sofocarlos.

Azaña y Queipo de Llano Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al general don Gonzalo Queipo de Llano, jefe de la Casa Militar del presidente de la República. Conferenciaron ambos extensamente, pero se desconoce lo que trataron en dicha entrevista.

El Consejo de mañana

Madrid.—Mañana a las once, se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros ordinario.

Regreso de Casares Quiroga

Madrid.—Ayer regresó de Sevilla el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, el cual, como venía muy cansado del viaje no acudió esta mañana a su despacho del ministerio. En las primeras horas de la tarde de hoy pasó aviso a los periodistas de que los recibiría en su despacho de Gobernación. Manifestó el señor Casares Quiroga que hacía poco había sostenido por teléfono una conferencia con el gobernador de Sevilla, que le comunicó buenas impresiones acerca de la labor que realiza la comisión técnica encargada de redactar las bases de trabajo. Dijo el gobernador que se habían aprobado otras tres bases más.

Las dietas de los funcionarios de Estado

Madrid.—Mañana publicará la «Gaceta» un decreto autorizando al ministro de Estado don Luis de Zulueta para reducir las dietas de los funcionarios de su departamento cuando estén en comisión y siempre que esta exceda de dos meses.

El Reglamento de Bellas Artes

Madrid.—Una comisión de expositores de Bellas Artes ha conferenciado hoy con don Marcelino Domingo. Le pidieron que no modificara el reglamento de recompensas.

El Nuncio ruega la rectificación de una noticia

Madrid.—El Nuncio ha rogado hoy a los periodistas que rectifiquen unas palabras que le atribuyeron el sábado, al informar sobre su visita al ministro de Justicia. El Nuncio ha declarado que la única declaración que hizo fue que su visita era de cortesía.

Sobre la denuncia del concejal Sacristán Fuentes

Madrid.—La comisión municipal que entiende en la denuncia que hizo el concejal socialista señor Miño, contra su compañero de Concejo señor Sacristán Fuentes, ha visitado hoy el edificio de la calle de Cartagena que fue objeto de la denuncia. Dicha comisión analizó los materiales, llevándose algunas muestras de ellos para someterlos a un examen definitivo.

La contribución por utilidades

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el subsecretario de Hacienda ha manifestado que la extensión que se proyecta al sistema de contribución por utilidades, no significa que los comerciantes y los industriales cuyas cuotas al Tesoro excedan de mil quinientas pesetas, sean gravadas por la contribución indicada. Se les aplicará, desde luego, pero será haciendo la deducción de lo que les corresponda abonar por industrial.

Acuerdos de las sociedades obreras sobre el Primero de Mayo

Madrid.—Reunidas las sociedades obreras de la Casa del Pueblo han acordado no hacer ninguna manifestación el Primero de Mayo. Los elementos de la Unión General de Trabajadores acordaron repartir una proclama,

Plaza de Toros de Almería. El día 1.º de mayo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el mayor acontecimiento cómico-taurino-musical de la actual temporada, por la monumental Banda Taurina Sevillana.

300 PLAZAS 300. PROXIMA CONVOCATORIA PARA Auxiliares de Correos. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales. Para informarse a Don José María Gallardo Navarro. Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos.

EXTRANJERO

Las elecciones en Prusia

Berlín.—Los datos electorales recibidos últimamente, del resultado de la lucha electoral en Prusia, dicen que han triunfado 162 gubernamentales, 160 hitlerianos y 101 de los demás partidos políticos.

Los comunistas y la Policía entablan un tiroteo

Lisboa.—Por confidencias sabía la policía que los elementos comunistas preparaban grandes alborotos para Primer de Mayo.

La minoría radical

Madrid.—Se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso la minoría del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, para trazar el plan parlamentario a seguir en las próximas tareas que se reanuda mañana.

Notas varias

Incendio en Colmenar de Oreja

Madrid.—En el pueblo de Colmenar de Oreja se declaró un incendio en una casa llena de haces de leña.

Formación de la Dieta Prusiana

Berlín.—La Dieta Prusiana la formarán, según las últimas elecciones, 162 gubernamentales, 162 hitlerianos, 57 comunistas, 31 nacionales y 10 moderados.

La Semana de la Historia del Derecho

Madrid.—Hoy se ha inaugurado la Semana de la Historia del Derecho español, a cuyo acto concurren numerosos profesores extranjeros.

Actos de sabotaje en la Academia de San Fernando

Madrid.—La policía ha comenzado a actuar para averiguar quienes sean los autores de los desperfectos de algunos cuadros de la Escuela de Pintura de San Fernando. Parece que el hecho carece de importancia y se supone cometido por algunos alumnos por rivalidades artísticas.

Asaltan una sastrería

Madrid.—En la calle Bravo Murillo, número 128, penetraron unos ladrones, que pudo ver el sereno, quien avisó a unos guardias. Estos fueron recibidos a tiros, y en vista de ello se mandó de la Dirección de Seguridad un camión con guardias de asalto que rodearon el edificio, pero al llegar los hicieron desde dentro unos disparos. Por fin consiguieron abrir la puerta de hierro, rindiéndose los maleantes Guillermo Luna y Manuel García. El pueblo quiso lincharlos, evitándolo la fuerza pública.

LOS TOROS

Por fin torea Belmonte

Alicante.—El conocido empresario don Eduardo Pagés ha contratado definitivamente a Juan Belmonte para cuarenta corridas. La primera tendrá lugar en Valencia el 29 de mayo, alternando con Cagancho y Barrera, con ganado de Concha y Sierra.

Son detenidos los asaltantes de un estanco de Zaragoza que, además, mataron a la estancuera

Ferrol.—Al recibirse en este Departamento la noticia del ministro de Marina de que se iban a construir dos buques albiges, ha renacido la alegría en toda la población cuyo vecindario se entrega a las mayores manifestaciones de júbilo.

Huelga de taxis en Zaragoza

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los propietarios de taxis en vista de que el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta sus peticiones.

El aviador Reim sale de Málaga para Argel

Málaga.—A las 6:25 de la mañana salió en avioneta el aviador civil Fernando Reim que realizará el vuelo a Manila. Fué despedido por sus padres, hermanos y amigos íntimos.

Sobre el crimen de Badalona

Barcelona.—Continúan las investigaciones para completar la identificación del cadáver de la víctima del crimen de Badalona.

Se detiene a un cura que sobrevivió a su pueblo

Orense.—En el pueblo de Rairiz de Veiga, el cura párroco solicitó a los vecinos a consecuencia del reparto de utilidades.

Son detenidos los asaltantes del estanco de Zaragoza

Zaragoza.—Han sido detenidos como presuntos autores de la muerte de Isabel Miranda, la joven que fué muerta por unos asaltantes en un estanco, Tomás García, Miguel y Manuel Sánchez y Antonio Marco. Parece que los atacadores eran cinco, faltando uno que la policía le sigue los pasos.

Detención de unos petardistas en Granada

Granada.—Han sido detenidos los petardistas Manuel Rosillo, Manuel Vargas, Eulogio Molina e Ignacio Morales. Estos individuos, estrechados a preguntas por la policía, se han confesado autores de la

El Colegio de Abogados y el caso del juez don Luis Amado

Madrid.—Continúa debatiéndose con algún apasionamiento la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, de Madrid, don Luis Amado. Del informe del ministro de la Gobernación se deduce que la policía detuvo a Miguel Lahoz Burillo, cuyo sujeto tenía antecedentes en los archivos policíacos, donde estaba fichado como pistolero en una época en que planeaba un atentado contra cierta personalidad. En dicho informe se hace constar que a pesar de haberse ocupado una pistola cargada, el juez lo puso en libertad sin requerir los antecedentes que marca la ley. Se espera que mañana se le dará estado parlamentario a este asunto por don Melquiades Alvarez o por el señor Royo Villanova. En el Colegio de Abogados ha comenzado hoy la junta general extraordinaria para pedir la derogación de la Ley de Defensa de la República y que quede sin efecto la sanción al juez señor Amado. En dicha junta el asociado señor Ibrán Navarro defendió la proposición. Por su parte, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en una entrevista que ha tenido a última hora con los periodistas, ha declarado que seguirá aplicando la Ley de Defensa de la República mientras exista. Se ha extrañado el señor Casares de la actitud de los abogados en esta ocasión, los cuales nada dijeron cuando se aplicó esa Ley a un juez, en Barcelona.

Casares volverá a Sevilla

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha declarado que piensa volver a Sevilla el próximo jueves, para seguir estudiando y resolviendo de cerca el problema de Andalucía. Confirmó el señor Casares que la cosecha es espléndida y añadió que la defendería a todo trance, implantando las bases para la jornada de la recolección.

En la calle de Hortaleza y en la de Serrano se llevan alhajas por valor de 52.500 pesetas

Madrid.—En el domicilio de don Agustín Godin Ortiz, situado en la calle de Hortaleza, número 75, unos ladrones violentaron las puertas, llevándose alhajas y objetos por valor de 50.000 pesetas. Por análogo procedimiento, y casi al mismo tiempo, otros ladrones se llevaron de la casa número 53 de la calle de Serrano joyas por valor de 2.500 pesetas.

Dos robos audaces en Madrid

Madrid.—En el domicilio de don Agustín Godin Ortiz, situado en la calle de Hortaleza, número 75, unos ladrones violentaron las puertas, llevándose alhajas y objetos por valor de 50.000 pesetas.

En la calle de Hortaleza y en la de Serrano se llevan alhajas por valor de 52.500 pesetas

Madrid.—En el domicilio de don Agustín Godin Ortiz, situado en la calle de Hortaleza, número 75, unos ladrones violentaron las puertas, llevándose alhajas y objetos por valor de 50.000 pesetas.

Dos robos audaces en Madrid

Madrid.—En el domicilio de don Agustín Godin Ortiz, situado en la calle de Hortaleza, número 75, unos ladrones violentaron las puertas, llevándose alhajas y objetos por valor de 50.000 pesetas.

Doctor Cristóbal López. Ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5.—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMACIÓN DE TODO. ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS. LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, señor Callejón, celebró sesión en la tarde de ayer la Corporación municipal, asistiendo los señores: Ortiz Estrella, Becuñana, Sánchez Moncada, Vázquez Barja, Pérez y Alameda, Del Pino, Mateos, García Alonso, Miras, Pérez Mota y Limones.

Entra en el sesión el señor García Cruz. Se da lectura al acta de concurso para la adjudicación del suministro de material a la Casa de Socorro, el que resultó desierto y en vista de la poca importancia del servicio, se propone autorizar al jefe de los servicios sanitarios para su adquisición a lo que se opone el señor Limones, manifestando que este servicio debe ser regulado por la Comisión de Beneficencia, y así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Expediente de prórroga de la clase del mezo Antonio Tapia Ortiz del Ramplazo de 1932 por la Sesión 2.ª de esta Capital.

Aprobado. Oficio del vicerrector de la Universidad de Granada solicitando la ayuda de la Corporación en la celebración del IV centenario de la fundación de aquella Universidad.

Propone el señor Vázquez Barja de conformidad con lo que es solicitado y se faculte al alcalde para que capote la cantidad que crea oportuna, a lo que se opone el señor Limones y aclarado varios extremos por el señor Vázquez, este señor se muestra de conformidad.

El señor García Alonso se opone también, apoyando a los señores Becuñana y Sánchez Moncada la proposición del señor Vázquez, y retirado su protesta el señor García Alonso, se acuerda facultar al alcalde para que se envíe la cantidad que estime adecuada.

Expediente de oposición a una plaza de practicante de guardia de la Casa municipal de socorro.

Se aprueba y queda nombrado don Enrique ASENSI ARGÓN. Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Aprobados. Informes de la Comisión de Gobierno Interior en escrito de repatriación de don José Ruso y don Hipólito Samper sobre clasificación de los interesados en el subsidio de empleados subalternos.

También se aprueban. Fuera del orden del día

Se da lectura a una carta de don Teodoro Ferrández en la que expresa que no podrá seguir facilitando gasolina a crédito, sino que el pago habrá de ser por adelantado.

En torno a este asunto de tan poca importancia, se desarrolla un debate leve e incomprensible en el que toman parte varios concejales proponiendo algunos se fijen al alcalde para que libre sentencias a justificar para la compra de gasolina, a lo que se opone rotundamente el señor Miras, y puesta a votación se acuerda como se propone por siete votos contra seis, terminando por que nadie comprendió lo que votó.

Se aprueba el presupuesto presentado por el arquitecto para realizar obras de reparación del edificio donde estuvo instalada la Escuela Normal de Maestros, para adaptarlo a un grupo escolar de varios grados.

Ruegos y preguntas

El señor Becuñana, hace uso de la palabra haciendo varios ruegos: uno, sobre la escuela de niñas sita en la calle de Jesús Jesús; otro, sobre la limpieza de las calles, y el último para que se obligue a los dueños de las casas que aún no lo hayan hecho, con que truyan las aceras que circundan a sus edificios.

Le contesta el señor Callejón, que este asunto se está tramitando.

El señor Limones solicita se cumplan todos los acuerdos de la Corporación pues hay algunos como el expediente instruido al guardia municipal del Al

quién que no se ha llevado a efecto. Añadió que para a la Comisión de Ornato para que estudie el correspondiente al Manifiesto o a la Dicotación la construcción del camino de la barriada del Alquízar al Cementerio de dicha barriada, y que se lleve a efecto.

Solicita que para el primero de mayo acuda a los actos que celebrarán las sociedades obreras con motivo de la fiesta del trabajo, la Banda de música municipal y la Corporación, acordándose así.

Pide además se traiga sobre la mesa para estudio de los concejales, el expediente incoado para ver si correspondía pagar el señor Obispo el impuesto sobre el inquilinato o no, prometiéndole el alcalde hacerlo así en todos los ruegos.

El señor García Cruz dirige a la presidencia varios ruegos de escaso interés.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El suicidio de anoche

Próximamente a las 8.30 de anoche, puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, calle de Mirasol, 22, el obrero albañil Gabriel Díaz Rodríguez.

El infortunado Gabriel, que es hijo de Luján, es casado y deja en el desamparo a seis hijos pequeños.

Según parece, el desventurado suicida ha tomado esa determinación por contrariedad de la vida.

Ante el problema del paro

La solución natural

Hay una solución natural, de honda raíz biológica al problema del paro, que data de los tiempos bíblicos y es ésta, la emigración.

La emigración que si en el terreno puede haber sido bien estudiada por algunos, en el terreno práctico no ha sido en ningún país racionalmente reglamentada.

El abandono de una comarca o de una región en donde existe plétora de habitantes, es movimiento que se produce espontáneamente tanto en el reino animal como en la especie humana.

El problema, por tanto, se plantea así. Territorios sobrados de población, pleóricos de brazos inactivos y estómagos exhaustos, tienden a desorganizarse por voluntario impulso irreflexivo de aquellos moradores excedentes, que de buen grado aceptan su trasplante a otras regiones.

¿A dónde se dirigirán los contingentes? Ho aquí una nueva y brillante oportunidad para lucirse cualquier gobierno de la República, ya que problemas más arduos y complicados, como el de la tierra, se encuentran planteados y a punto de resolverse en los momentos presentes.

Son malos tiempos los actuales, no lo negamos, para enfocar el tema emigratorio, cuando los buques devuelven diariamente al país de origen a multitud de seres arruinados moral y materialmente.

Pero si consideramos de qué países de América, por ejemplo, se vuelve repatriada la mayoría, a poco que nos fijemos, habremos de convenir en que el retorno de hoy, es lógica consecuencia de la desordenada, anárquica e irracional emigración de ayer.

Hablamos con un perfecto conocimiento de causa en el tema que nos ocupa. Sabemos por experiencia y por permanencia en tierras americanas a qué se deben tantas patéticas repatriaciones.

Cuando la repatriación por indigencia se hace precisa para millares de españoles simultáneamente en Cuba, el Brasil, el Uruguay y la Argentina, la prensa con truculentos titulares anuncia entre comentarios la odisea de nuestros compatriotas; excita la generosidad de los gobiernos, pero muy rara vez enfoca el asunto en su verdadero aspecto que es lo que pretendemos con este trabajo.

El año 1926, una república paraisiaca y poco poblada de Centroamérica, reconociendo la imposibilidad de su engrandecimiento mientras sus montes y sus sabanas fertilísimas permaneciesen inexploradas e inexploradas, hizo un ensayo de colonización a base de la captación de algunos españoles de los muchos que por aquel entonces ya se hallaban en Cuba con exceso.

Se ofrecieron tierras, semillas, aparcerías, animales de labor y de crianza, una casita y una refacción en metalico para que los colonos pudiesen subsistir a sus necesidades hasta la primera cosecha.

¡Ah! Pero una de las cláusulas que figuraban en un impreso que, a guisa de contrato se les proporcionaba, era que deberían renunciar a toda reclamación diplomática y consular y solventar cualquier diferencia en los tribunales de la nación contratante.

Lo de siempre. A los colonos no se les cumplió todo lo prometido y el ensayo de colonización quedó reducido a una simple aventura perjudicial y desastrosa.

Sin embargo, en el país de esta anecdota entonces y todavía ahora había y hace mucha falta decuplicar la población a base de gentes blancas, con preferencia españolas. ¿Qué sucedió por lo tanto? Falta de organización, de capacidad por parte de aquel Gobierno, y falta de autoridad por parte de nuestros representantes consulares.

El que esto escribe sabe de buena tinta que «toda América» no se halla sobra de mano de obra.

La emigración europea desde tiempo inmemorial, lo mismo por ignorancia que por rutina, donde suele cargar más es sólo en cinco países: México, Cuba, Argentina, Uruguay y el Brasil.

A todas las demás Repúblicas aún no emigra casi nada.

Pues bien: más racional y lógico que la implantación del «seguro y subsidio» contra el paro forzoso que está arruinando a Francia y a Inglaterra, sería que los Gobiernos de los países que padecen exceso de desocupados, aceptasen tratados con aquellos que por el contrario se encuentran faltos de población laboriosa.

Y en los fabulosos presupuestos de un Estado moderno, no sería excesiva la cifra necesaria para facilitar a los contingentes de desocupados, por lo menos el medio de poder trasladarse de una región a otra dentro de un mismo país, o de un país a otro. Que nuestro planeta es grande, y en algún sitio se encontraría acomodo.

Para terminar. El problema del paro forzoso, reducido a su más mínima expresión, es un problema de traslación gratuita. Este es un axioma. En organizar esta traslación completamente gratuita, estriba todo el secreto de la solución.

Unos trenes y vapores puestas a la disposición de los desocupados de buena conducta, y ellos, naturalmente, biológicamente, como desde los tiempos remotísimos de las migraciones legendarias, sabrán — como no? — dar con la «tierra de promisión» en todos los tiempos.

TERMINO

Lea usted «La Parra»

Más de 65 plazas

Con 3.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 31 de mayo. Edición oficial del programa. Circular con detalles gratis. Preparación en clases y por correspondencia. 30 pesetas mes. Nueva «Contestaciones Reus» ajustadas al nuevo programa. 25 pesetas.

30 plazas con 3.000 ptas.

Auxiliares de Archiveros. Se admiten señoras. Título de Bachiller, maestro o perito mercantil. Edad 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. Circular con detalles gratis. Preparación 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus».

66 plazas con 4.000 ptas.

de inspectores de Primera Enseñanza. (6 de inspectores). Título de maestro. Instancias hasta el 30 de abril. Preparación 40 pesetas mes. Informes gratuitos de todas las opciones, presentación de documentos, internados, etc., en la

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1. Libros, Preciados, 6. Apartado 12.250—Madrid

INTERESANTE

Hules para mesa. Precios reducidos. Almacenes Escámez. Plaza Vivas Pérez, 2

Contra la calvicie

Loción capilar Urania

Patentado con privilegio de invención y depositada la marca de su producto.

Con el uso de la LOCION CAPILAR URANIA no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un sólo frasco es suficiente para demostrarlo.

La LOCION CAPILAR URANIA, antes de ponerse a la venta ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas. Orjiva (Granada). Fabricante: JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ

Venta exclusiva para Almería y su provincia. Almacenes El Siglo

Martínez y Cutillas

Dr. J. Fornieles Uibarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Teléfono 1-1-8. Avenida de la República, 51

PICORES

de la piel COMEZONES SALPULLIDOS y SARNA se curan en el acto con una sola fricción de

ACAROL

Venta en todas las farmacias de España.

Interesa al público

Tintorería americana

LINDSAY

MELILLA

Talleres: General Astilleros, 1. Despacho: Pedro A. Alarcón, 5. Limpieza y teñido de ropas y piezas de género en todos los colores.

Trabajos garantizados. Lutos en 12 horas. Limpiezas y demás trabajos a vuceta de correo.

Los encargos los recibe y entrega Carmen Gómez—Vapor «Delfín».—(Camarera)

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta

Otorrinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1-1-3. Boulevard, 51

Semilla seleccionada

— DE — HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES. Blasco Ibañez, 17 (antes Obispo Orberá)

Una guitarra famosa

Se vende una famosa guitarra de concierto, la que usó durante su vida el genial artista Tárrega, construida expresamente para él por el famoso constructor almeriense don Antonio Torres, cuyos instrumentos alcanzan hoy los más altos precios. Informarán en esta Redacción.

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Visita las barracas

números 10 y 11 de Domingo Molina y os convenceréis de que son las más higiénicas del Mercado en carnicería y tocinería

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñate, 24

Juan Soriano Romera

DENTISTA

Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Granada, 1

PAJA

Buena clase, en pacas, cuatro ptas. quintal. Para partidas de importancia, precios especiales

RAMON SALAS. Real del Barrio Alto, 48.—Almería

Fábrica de loza y piedra artificial

— JOSE PADILLA —

Calle de Bécquer, número 1. ALMERIA

Gacetillas

SE VENDEN muebles comedor, sala, despacho y armarios. Razón en esta Administración.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL : : : Primer de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

VENDO ROMANA de 3/8 kilos alcorno. Razón, Garage Chelista, calle de Granada, 6-A. ¿QUEERIS SABER...?

vuestro porvenir? Consultad a madame Pardo. Viene de la Argelia. Su domicilio: Almanzor Alta, 12.

Sardinias legítimas

en aceite, listas de un kilo — DOS PESETAS —

«La Equitativa»

Manuel Montes Tenorio. Méjico, 1. Almería

Espectáculos

SALON HESPERIA. Cine sonoro. Función para hoy: A las 9.45. — «Noticiero Fox Movietone número 50», «Mickey», director de Orquesta» y «El otro yo».

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado catedrático interino de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza, de Cuevas de Almanzora, don Herminio Blanco Santiago.

Notas bursátiles

París 50 60. Londres 47 75. New York 12 85. Berlín 3 03. Roma 66 10.

Antes de suscribirse preséntese en el kiosco por el importe que debe ser abonado.

Los lunes «Diario de Almería»

El caso Benjamín Balsano

Tampoco Landrú «cantó» y, sin embargo, fué condenado a la última pena

Benjamín Balsano, el autor del repugnante crimen de Badalona, no se confiesa autor de su delito: he aquí el resultado de todas las diligencias efectuadas por la autoridad judicial, desde el día en que la policía consiguió detener a Balsano.

Todo el mundo esperaba que Balsano confesase su crimen, a juzgar por la actitud de éste cuando se vió cogotado por la policía. Empero, cuando vióse libre de la jurisdicción policíaca, empezó su forcejeo para impedir que cayese sobre él, y le sepultase en presidio, la cadena perpetua que le amenazaba.

Para lograr su objetivo, apeló a un maquiavellismo barato, que la acción policíaca ha ido destruyendo totalmente. Inventó un personaje, al que dotó de nombre y apellidos, e intentó cargarle el asesinato de Emmy Louger. Cuando dijo que el autor del crimen era un tal Julio Romero, uno de los agentes de policía que se hallaban presentes, atajó a Balsano y, en tono burlesco, le dijo: —Si, hombre, Julio Romero de Torres: el pintor cordobés, ¿no es así?

No obstante, la policía realizó los trabajos pertinentes para la comprobación de la existencia del Julio Romero — Julio Romero Salazar — a que se había referido Balsano, y aquellas gestiones policíacas, reafirmaron la creencia de que el tal sujeto no era sino un producto de la fantasía y de la lucha que el detenido sostenía con la cadena perpetua que le amenazaba.

Quiso probar la existencia de Julio Romero Salazar, y recomendó a la policía que comprase si un individuo llamado así, había pasado la frontera francesa, por unos días después del día en que se cometió el crimen.

La policía de servicio en las fronteras, toma nota de los pasaportes de quienes las transponen — decía Balsano. Los agentes de servicio en Irún, aún no han efectuado la comprobación, pero este detalle, que el maquiavellismo de Balsano quiso rodear de una decisiva importancia, no tiene ninguna. Para que la hubiese tenido, este pequeño y torpe Mequiavelo debiera haber hecho desaparecer el pasaporte en blanco, que le fué ocupado al ser detenido en Madrid y el cual utilizó, sin duda, para pasar la frontera francesa con el

nombre de Julio Romero Salazar, que borró después.

Otro aspecto del maquiavellismo barato y romo de Balsano? El del nombre supuesto que dió al squillar la torre de Badalona, mostrando una cédula en la que aquél aparecía como vecino de la casa de la calle de Tallers. ¿Es que pensó que la policía, al concear esta dirección, se limitaría a indagar si en ella había vivido un tal Aurelio Martínez, y al obtener una contestación negativa, iba a dar por terminada su investigación sobre punto tan importante?

¡Pobre maquiavellismo, el de Balsano! Tan pobre, que sirvió para la identificación de su personalidad. La policía pudo comprobar que las señas del supuesto Aurelio, coincidían con las de un inquilino que había dicho llamarse Benjamín Balsano, cuyo sujeto aparecía fotografiado en los archivos policíacos. La policía, con objeto de comprobar que Aurelio y Benjamín eran la misma persona, no tuvo que hacer otra cosa que mostrar la fotografía, a los vecinos de Badalona, y a los dueños de la casa de la calle de Tallers.

Balsano no «cantó» su crimen, pero por él lo hace el yezero que le vendió el yeso que sirvió para pavimentar el piso de la habitación donde dió sepultura a su víctima. Es oclioso, pues, que confiese, e inútil que no confiese. La cadena perpetua, que le amenaza como expiación de su crimen, acabará por caer sobre él, hundándole en presidio para toda la vida.

Se ha querido ver cierta semejanza entre Balsano y Landrú. Y existe, sin duda, el parecido: la amabilidad, máscara de sus perversos instintos; los devaneos juveniles — Balsano, como Landrú, puede mostrar una lista de amantes —; el entarremiento del cadáver de Emmy Louger, y la sepultura que el criminal francés dió a sus víctimas... Y, finalmente, la coincidencia de Landrú y Balsano en negar su delito: Landrú hizo protestas de inocencia, minutos antes de recoger su cabeza el ceño de la guillotina.

Balsano, no ha sido un Landrú completo, en el número de víctimas. Un Landrú en ciertos, nada más. Un discípulo que, andando el tiempo, tal vez habría aventajado al maestro galante y criminal.

JUAN CARRANZA

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Proximidad y celeridad en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-3

Angel Gutiérrez Reina

Elaboración mecánica de mármoles blanco MACAEL, gris y colores.

Productos directos de fábrica al consumidor en toda clase de trabajos concernientes a la industria marmolera.

Para presupuestos y detalles, diríjase a Macael o Regocijos, 130, Almería

BORRAS

Antes de adquirir borras consulte precios y calidades con don Diego Salaberrí Martín, en calle Granada, 53, Almería. De estar en provincias solicítelo a LA ECONOMICA, Apartado 14, Elche.—Alicante

ABONOS

Para toda clase de cultivos y mejoramiento de tierras en general, se recomienda los solictos a LA ECONOMICA, Apartado 14, Elche (Alicante), y se convencerá de sus inmejorables resultados

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. — Tecnólogo municipal por oposición. CONSULTA DE 4 A 6. Méndez Núñez, 12.—Almería.

Pastillas Donald

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Torres, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

Mantequera Leonesa. PRIMERA MARCA NACIONAL. Las mantequillas «Leonésas» les tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras. Representante: MANUEL GARCIA ZAMORA. — Almería

BANCO CENTRAL. SUCURSAL DE ALMERIA. 118 Sucursales y Agencias en España. — Sucursales en la provincia: Berja y Vera. EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Intereses que abona: Cuentas corrientes a la vista 250 % 3 días 3 1 año 450 Caja de Ahorros: Imposiciones ordinarias 4 % Imposiciones a plazos: Consignaciones a 6 meses 4 % 12 450 Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, estressemos años vencidos, a voluntad de los imponentes.

Patatas. Cosecheros y exportadores. José Martín-Zaragoza. Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción. Consignación en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas a peso debido. Teléfono 41-90 y 22-10.—Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Información local

DIPUTACION

Al recibirnos ayer el señor Jiménez Asensio, nos manifestó a los periodistas lo que sigue: —Muy pocas cosas tengo hoy que decirles, pues los lunes se carece aquí casi en absoluto de noticias. Únicamente que el sábado en la tarde asistí en Huércal Orera a la conferencia de la señorita Jimena de Quirós, haciendo la presentación de ella ante los oyentes. —Su impresión? —Que resultó brillantísima la conferencia, agradando mucho a todos cuantos le oían, los que al finalizar la conferencia, le solicitaron a la señorita Jimena de Quirós, que continuara tratando de algún problema social, y habló de forma magistral, demostrando que está bien enterada del tema.

EN LA ALCALDIA

En nuestra acostumbrada visita a la Alcaldía, ayer fuimos recibidos por el segundo teniente de Alcalde, señor Callejón López, que accidentalmente ocupa la alcaldía, por el viaje del alcalde propietario señor Oliveros Ruiz a Madrid, correspondiéndole a él, por encontrarse con permiso el primer teniente alcalde señor Santibañán.

Interrogado por los periodistas sobre si había muchas noticias que comunicar, manifestó:

—No tengo nada que poder informar a ustedes.

—Las calles continúan sucias, señor alcalde.

—Si, ya he dado órdenes para que las barran todas.

—¿Sabe usted algo sobre la ida del señor Oliveros a Madrid?

—Nada en absoluto. Sólo lo que ustedes han publicado.

TOMA DE DICHOS

El sábado en la noche y en la parroquia de San Sebastián se tomaron los dichos la bella señorita Luisa Paza Rueda con el industrial de esta plaza don Juan González Ruiz.

La boda fué concertada para el próximo mes de mayo.

UNA PETICION

Por el Círculo Mercantil ha sido dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Círculo Mercantil Industrial ruega encarecidamente a vuecencia disponga inmediata ejecución carretera enlace esta ciudad, prescindiendo replanteo, única solución de momento para conjurar aguda crisis trabajo.

Le saluda atentamente presidente, José Soriano Alegre.»

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de esta benéfica Asociación se les facilitó comida el domingo a 276 niños y 355 adultos, y ayer, lunes, a 254 niños y 382 adultos.

En los sorteos de la rifa de los Iguales verificadas ayer y anteayer resultaron premiados los números 126 y 96, respectivamente.

Propague

«Diario de Almería»

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 5 a 8

Depósitos Comerciales S. A.

Capital: 3.000.000 de pesetas Calle Toledo, 156.—Madrid

Grandes almacenes para toda clase de mercancías, con apartado propio. Compra-venta en firme o en comisión de diversos productos. Anticipos sobre mercancías depositadas. Tarifas muy económicas, que permiten tener en Madrid depósito con un gasto insignificante y servir desde él pedidos, con reducción de gastos de transportes y embalaje. Representaciones y exclusivas.

Informes: Consejero-Delegado. Apartado número 5.013 MADRID

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

ACTIVOS AGENTES

para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. S. S., Apartado 166.- San Sebastián.

TAURINAS

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros un espectáculo cómico-taurino musical, que a juzgar por las referencias, que considero fidedignas, habrá de llamar grandemente la atención de nuestro público.

El referido espectáculo se dividirá en cuatro partes, por el orden siguiente:

La celebrada cuadrilla de «Charlot», «Yoyo», «Don Bartolo» y «Paco Senra», hará las delicias de los espectadores con la lidia y muerte de una novilla, dando a conocer a los almerienses originales trucos de su invención que tanta fama les ha proporcionado.

La segunda parte del programa lo constituye, el debut en nuestra plaza del ex futbolista y valiente novillero Paco Recio (el cual goza de buen cartel en casi todos los cosos andaluces), quien despachará dos bravos novillos de la acreditada ganadería sevillana de don Romualdo Arias de la Reina.

Y como final hará su presentación la incomparable «Banda Taurina Sevillana» compuesta de velozes profesores de música dirigidos por el excepcional exótico «Regaers».

Dado lo atrayente del cartel, unido a que esta fiesta está patrocinada por el gobernador civil, y la Empresa ha tenido la generosidad de dedicar el diez por ciento del importe de las localidades vendidas a beneficio de los obreros sin trabajo, es de esperar que el público concurra, con su presencia, al éxito de tan simpático festival.

C. R.

Notas municipales

OBRAS

Don Enrique García Pardo, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando autorización para construir una casa en el solar de su propiedad sito en la calle del General esquina al Quemadero, según plano que acompaña.

—Don Francisco Serrano del Pino, solicita realizar obras en la casa número 2 de la calle de García Cañas, de la barriada de Villa García.

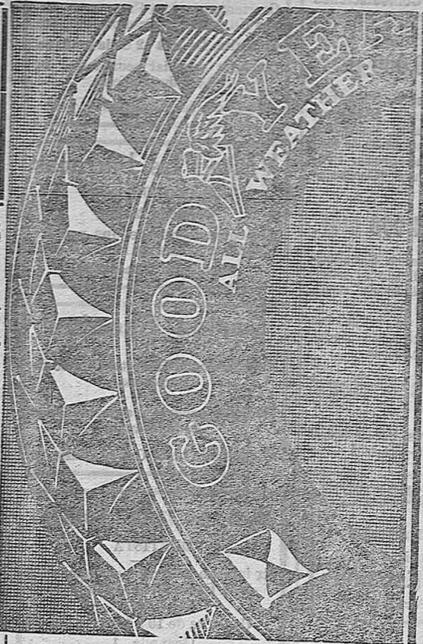
BAJAS EN EL PADRON

Doña Carmen Cabanillas Vicente, solicita ser baja en el padrón de cortes de acera, de la casa número 3 de la calle de Pérez Galdós.

—Para ser baja en el mismo padrón, solicita don Miguel Granados Gil.

—Don Andrés Abad Hita, en nombre de don José Roda López, interesa la baja de dos acometidas de agua de las casas de su propiedad en la calle del Calvario.

Les usted
El Teatro Moderno



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan solidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Vendedor más antiguo de esta marca en Almería:

Adolfo Téllez Herrera
GARAGE INGLES. - Sagasta, 5

La sordera vencida

Con la creación de nuestro método AUDIKLER (patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo con unos minutos diarios, a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

LO OIGO TODO

«Para satisfacción de Vds. les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER están como yo encantados de sus sorprendentes efectos.» — E. Degollada, Urgell, 112, Barcelona.

Audikler lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico Hernius

Visita en Almería

Nuestro agente en PROTESIS AURICULAR visitará GRATIS en ALMERIA los días 28 y 29 de abril (JUEVES y VIERNES) en el Hotel Simón, de 9 mañana a 7 tarde.

IMPORTANTE.—Nuestro agente visitará en GUADIX el SABADO 30 abril, en el Hotel Comercio.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.—Sección AUDIKLER

Aragón, 277, entl. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia).—Teléfono 76850.—BARCELONA

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en unas experiencias, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO.

Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos para España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Música, Arellano y Compañía
Ingenieros Pamplona
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado

“ALAS”
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 2, 1.ª pl.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

EN ADRA

Dos hombres heridos

En el Hospital provincial fué asistido Francisco Rebollo Calderón, de 31 años de edad, vecino de Adra, de la fractura de la clavícula derecha, de pronóstico reservado.

Manifestó que se le produjo otro individuo en riña.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

También fué asistido en el Hospital provincial Francisco Barrera Vargas de 23 años de edad, y vecino de Adra, padeciendo fuerte contusión en la región cervical posterior, de pronóstico reservado.

Dijo que se le produjo al caer de una caballería en dicho pueblo.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Fábrica de Sellos de Caucho

LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño-Impruntas de caucho Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-placas para imprentas-Sellos de metal para la imprenta y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: «Diario de Almería» y Banco, 52 - ALMERIA

EN HUERCAL OVERA

Vuelco de un auto

Al trasladarse de Vélez Rubio a Carboneras, don Vicente García Brotons, vecino de Carboneras, en automóvil, llevando como compañero a Miguel Alonso, al llegar al kilómetro 280 de la carretera de Mofril a Murois, en este término, al pretender el señor García arrojar fuera del coche la colilla de un cigarro, cayó el auto por un terraplén de unos diez metros de altura, sufriendo el vehículo grandes desperfectos.

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parro.

Ecos varios

NUUESTRO CLIMA

Presión media del día	762,5
Temperatura máxima	19,2
Idem mínima	12,0
Idem media	15,6
Idem máxima al sol	26,8
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	3,0
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S. E. W.
V. torca en metros por segundo	3,0
Visibilidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 25 de abril, a las siete horas: De: de el meridiano 47 al Pacífico, entre los paralelos 25 y 55: se halla una extensa zona de mal tiempo, con muchos núcleos, lo cual hace que los vientos sean variables de dirección y lugar de ob. e. v. c. i. n. El centro de máxima intensidad se halla sobre Terranova. Entre los meridianos 10 y 40 aparecen dos centros de presiones altas, de importancia se halla hacia el Este. En el Mar del Norte, Países-Bajos y Alemania, se registran aguaceros.

Tiempo probable hasta el día 26, a las siete horas: Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros. Centro de España, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Añita Cortés Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Martínez, Sargento Calavera, Capitán de vapor «Rio Mijón», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Alferez.

Practicante, don Juan de Haro.

Matrons, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez.

Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirujía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordera; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peraltá, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embrazadas, don Juan J. Jiménez Canga Agüelles, de 11 a 12.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes: 3 vacas, que produjeron 429 kilos de carne; 33 ovejas; 231 kilos 20 cabras 210 kilos; 3 cerdos, 112 kilos. Que dieron un total de 982 kilos de carne.

Papas.—Se vendieron las 100 kilos nuevas de 40 a 43 pesetas.

Al detall, de 25 a 45 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, de 15 a 15 50 pesetas.

Al detall, de 15 a 20 céntimos una.

Al detall, de Africa, a 15 céntimos uno.

Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. — PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. — PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. — PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.